ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CME CORP CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, a los diez días de abril del año dos mil diez y siete, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Esmeraldas 2-54 y Napo, se reúnen los socios de la compañia, señores: el señor CALDERON MACHUCA MARCELO ESTEBAN, propietario de cien (100) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Señorita CALDERON MACHUCA ESTEFANI ANTONELLA propietaria de cien (100) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Señora MACHUCA RENDON EMMA GINA, propietaria de trescientos ochenta y cinco (385) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con los que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión la Ing. Emma Gina Machuca Rendón y actúa como secretario el Gerente General el Ing. Emmanuel Marcelo Calderón Castellanos; por reunir con los requisitos legales el presidente declara instalada la sesión siendo las nueve horas, luego que se ha procedido a elaborar el listado pertinente.

El Secretario comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver el siguiente orden del día. PRIMERO: Informe del Gerente de la Compañía. SEGUNDO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. TERCERO: conocer las utilidades en el ejercicio económico del año 2016.

Aprobado el orden del día por todos los socios, se pasa a consideración de la siguiente manera: Primero: el Gerente General Ing. Emmanuel Marcelo Calderón Castellanos presenta su informe.- Segundo: son presentados y puestos en consideración de los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Tercero.- conocer las utilidades del ejercicio económico del año 2016, indicará dichas resoluciones.

A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por el gerente general estados financieros y sobre el destino del valor de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2016, la junta general ordinaria de socios resuelve por unanimidad de votos los siguiente: UNO: Aceptar el informe presentado por el gerente y solicita que se adjuntado a esta acta de Junta General Ordinaria. DOS: aprobar en su totalidad los estados financieros presentados, y solicitan de igual forma sean adjuntados a esta acta. TRES: Se resuelve por unanimidad que las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del año 2016, las mismas que ascienden a $6,902.23 sean distribuidas de las siguiente manera. A) El 15% del valor de estas utilidades serán distribuidas entre los empleados de la compañía, valor que asciende a $1,035.33. B) Para el pago de impuestos a la renta del ejercicio económico del año 2016 se cancelará la cantidad indicada por el contador. C) Se aplicarán la reserva legal y facultativas correspondientes. D) Del saldo de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016, se considera como utilidades a reinventir en la empresa.

A continuación el presidente otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, el secretario le dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el presidente y gerente. Sin más que tratar el presidente agradece la concurrencia de los socios y siendo las catorce horas declara clausurada la reunión.

Ing. Marcelo Calderón C.
GERENTE – SECRETARIO AD-HOC

Ing. Emma Gina Machuca Rendón
PRESIDENTA

Ing. Marcelo E. Calderón M.
SOCIO

Psic. Estefani Calderón Machuca
SOCIA